

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provisión en concurso ordinario.

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria:

Registros	Audiencias
Zaragoza número 3-I (1)	Zaragoza.
Zaragoza número 3-II (1)	Zaragoza.
Sevilla número 4-I (2)	Sevilla.
Sevilla número 4-II (2)	Sevilla.
Totrelavega	Burgos.
Almendralojo	Cáceres.
Don Benito	Cáceres.
Lora del Río	Sevilla.
Sanlúcar la Mayor	Sevilla.
San Roque	Sevilla.
Alcoy	Valencia.
Ubeda	Granada.
Carballo	Coruña.
San Mateo-Morelia	Valencia.
Cazorla	Granada.
Medina del Campo (3)	Valladolid.
Barco de Valdeorras-Puebla de Trives ...	Coruña.
Castro del Río	Sevilla.
Ateca	Zaragoza.
Villalón	Valladolid.
Daroca	Zaragoza.
Calamocha-Montalbán (4)	Zaragoza.
San Sebastián de la Gomera	Las Palmas.
Albuñol	Granada.
Madrid número 5-II	Madrid.

(1) Acuerdo ministerial de 26 de diciembre de 1973 de división personal con dos titulares —en tanto se lleve a efecto la material—, y con aplicación del artículo 485 reglamentario respecto a su régimen interno.

(2) Acuerdo ministerial de 21 de enero de 1974 de división personal con dos titulares —en tanto se lleve a efecto la material—, y con aplicación del artículo 485 reglamentario respecto a su régimen interno.

(3) Pendiente de agrupación, según Orden de 18 de diciembre de 1972.

(4) Expediente de agrupación material en trámite.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de febrero de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se corrigen errores a la lista definitiva, se publica el resultado del sorteo y la fecha de comienzo de los ejercicios para la oposición libre y concurso oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Transcurrido el plazo establecido por Resolución de 7 de noviembre de 1973, («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Subsanar los errores materiales advertidos en la Resolución anteriormente citada, por la que se elevaba a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, en la forma que se indica a continuación:

Oposición libre

51. Donde dice: «Almenar Codoñer, José»; debe decir: «Almenar Codoñer, José».

207. Donde dice: «Bermejo Albarrán, Antonia»; debe decir: «Bermejo Albarrán, Antonina».

202. Donde dice: «Cabeza Rubio, Eutiqui»; debe decir: «Cabeza Rubio, Eutiquio».

691. Donde dice: «García Barragaño, Ricardo»; debe decir: «García Baragaño, Ricardo».

747. Donde dice: «García-Agudo López, Mateo»; debe decir: «García-Agudo, López Mateo».

846. Donde dice: «González Estévez, Francisco Javier»; debe decir: «González Estévez, Francisco Javier».

880. Donde dice: «Guerrero Vidal, Miguel»; debe decir: «Guerrero Vida, Miguel».

1.085. Donde dice: «Lubreras López, Enedina»; debe decir: «Lubreras López, Henedina».

1.195. Donde dice: «Martínez López Brez, Félix»; debe decir: «Martínez López Brea, Félix».

1.257. Donde dice: «Mendoza Caballero, Marín Enrique»; debe decir: «Mendoza Caballero, Marín Jorge».

1.232. Donde dice: «Mil Serra, Juan»; debe decir: «Mir Serra, Juan».

1.599. Donde dice: «Prieto Touges, Nieves»; debe decir: «Prieto Toubes, Nieves».

1.610. Donde dice: «Olido Romero, Francisco»; debe decir: «Pulido Romero, Francisco».

1.658. Donde dice: «Rico Hebrero»; debe decir: «Rico Hebrero Valeriano».

1.866. Donde dice: «San Miguel Zamora, María Auria»; debe decir: «San Miguel Zamora, María Aoria».

1.938. Donde dice: «Juan Bautista Soler Segarra»; debe decir: «Juan Ramón Soler Segarra».

2.000. Donde dice: «Torrens y Martínez, María Teresa»; debe decir: «Torrents y Martínez, María Teresa».

1.590. Ha sido omitido y corresponde a don Julio del Pozo Peña.

Concurso-oposición restringido

57. Donde dice: «Escuder Miralpeix, José María»; debe decir: «Escuder Miralpeix, Josefa María».

86. Donde dice: «Castelber Arfionaniz, Hernando»; debe decir: «Castolber Argomaniz, Hernando».

91. Donde dice: Gómez Palle, María Cristina, debe ser suprimido.

203. Donde dice: «Uare Pañeda, María Jesús»; debe decir: «Suárez Pañeda, María Jesús».

204. Donde dice: «Suárez Bárcena de Llea, Eduardo»; debe decir: «Suárez Bárcena de Llera, Eduardo».

2.º Atendiendo a las solicitudes recibidas de los opositores residentes en las islas Canarias, acordar, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 5.º del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, que los Tribunales constituidos para juzgar las pruebas selectivas de los opositores residentes en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, mediante los sistemas de oposición libre y concurso-oposición restringido, se desplacen a Santa Cruz de Tenerife a tales efectos.

3.º Que se relacionen los aspirantes que, como consecuencia de lo dispuesto en el apartado anterior, deben ser dados de baja en las listas de opositores que actuarían ante los Tribunales constituidos en Madrid, manteniendo el mismo número que tenían en aquellas relaciones para opositar en Santa Cruz de Tenerife.

Oposición libre

29. Alarco Hernández, Blas.
35. Alcocer Pérez, María Luisa.
41. Alfonso Izquierdo, Enrique.
116. Argany Fajardo, Alvaro.
141. Artiles Gudes, Luis.
221. Blanco Roca, María Teresa.
226. Blesa Rodríguez, Antonio Carlos.
245. Brito Brito, Hida.
288. Calvo Viera Diego.
310. Capote Cabrera, Vicente J.
461. Chiscano Rudolph, Rufino.
496. Domínguez Montesdeoca, Evelino.
498. Domínguez Yanes, Beatriz.
500. Dormido Bencomo, María Encarnación.
596. Fernández López, María Lourdes.
656. Fuente Llanrada, Ana de la.
639. Fuentes Delgado, Wladimira.
694. García Calstayud, Mercedes.
807. Gómez Cruz, Araceli.
835. González Álvarez, Araceli Isabel.
837. González Pérez, María del Rosario.
877. Guerra Ayala, Fernando.
893. Hera Muñoz, Angel de la.
906. Hernández Otero, José María.
960. Izquierdo Hernández Juan Francisco.
999. Jurado Pérez, Ricardo Tomás.
- 1.023. Lázaro Montelongo, Fernando.
- 1.153. María Martín, José Leopoldo.
- 1.158. Martín Pérez, José Adolfo.
- 1.172. Martínez Berriel, María del Rosario.
- 1.215. Martínez Segura, Emilio.
- 1.232. Mara Redondo, María Isabel.
- 1.251. Melcher Pérez, Luz Marina.
- 1.333. Morales Roche, María Amparo.
- 1.412. Ojeda Ramírez, Agustín Francisco.
- 1.449. Padrón González, Juan José.
- 1.463. Pardo Gómez, Esperanza.
- 1.485. Peláez Palamó, Ramón.
- 1.507. Pérez Cabrera, María Adelaida.
- 1.706. Rodríguez García, Gustavo.
- 1.783. Sabina Trujillo, Carlota María.
- 1.867. Sanromán Rueda, Pilar.
- 1.938. Torrent Navarro, Bernardo.

- 2.019. Trujillo García, Horacio.
2.020. Ureña Castro, Manuel.
2.038. Valido Martínez, Tomas.

Concurso-oposición restringido

104. Izquier Hernández, Juan Francisco

4.º Hacer público el resultado del sorteo celebrado para decidir el orden de actuación de los opositores, habiendo correspondido actuar en la oposición libre, en primer lugar, al número 122, don José Manuel Arias de Sasvedra Alias, para los opositores de Madrid, y al número 141, don Luis Artiles Guedes, para las islas Canarias; y para el concurso-oposición restringido al número 127, doña Jesusa Martín Mesonero, para los opositores de Madrid, y al número 194, don Francisco Izquier Fernández, para los opositores de las islas Canarias.

5.º Que el comienzo de los ejercicios para quienes actúan ante el Tribunal constituido en Madrid tenga lugar en la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria) el decimoquinto día hábil contando a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, para la oposición libre, y al día siguiente a la misma hora y lugar, para el concurso oposición restringido.

Los que han de celebrarse en las islas Canarias tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife, a las once horas del día 15 de abril de 1974 (hora insular canaria).

6.º Que por el Tribunal designado se dé cumplimiento a lo dispuesto en el punto 6) de la convocatoria, y al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se exponga en el tablón de anuncios de la Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria de Madrid, y en el de la Dirección General de Sanidad, plaza de España, 17, las listas de los opositores al concurso-oposición restringido con las puntuaciones asignadas a cada uno de ellos con arreglo a los méritos presentados.

La relación de opositores, cuya actuación corresponda en Santa Cruz de Tenerife, se exhibirá en el tablón de anuncios de aquella Jefatura Provincial de Sanidad, con quince días de antelación al comienzo de los ejercicios del concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 18 de enero de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso ordinario convocado para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales y de Médicos Titulares.

Mediante Resolución de este Centro directivo, de 24 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), se convocó concurso ordinario para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, declarado a extinguir, y de Médicos titulares; habiendo expirado el plazo de presentación de instancias.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Lista provisional de admitidos y excluidos:

1) De conformidad con los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos con expresión en este último supuesto, de los motivos causantes de la exclusión.

**CUERPO DE MÉDICOS DE CASAS DE SOCORRO
Y HOSPITALES MUNICIPALES**

A) Concursantes admitidos

Sanz Calcedo Sánchez, Antonio.

CUERPO DE MÉDICOS TITULARES

A) Concursantes admitidos

a) Escalafón A)

Abal Barra, Manuel Isidoro.
Acañá Colacios, Manuel.
Alcolea Albarracín, Bartolomé.
Almeida Méndez, Valeriano.
Alonso Aceves, Julio.
Alonso Adalia, Jaime.
Alonso Dueñas, Juan Manuel.
Alonso López, Carlos.
Alonso Ruiz, Jesús.
Alvarez Pastor, Enrique.
Amérigo Molina, Agustín.
Andreu Jiménez, Miguel.
Aranguena Aranguena, Federico Pablo.
Arjona Aguilera, Alfredo.
Artoaga Villar, Luis.
Asensio Gimeno, Luis.
Asensio Inés, José Antonio.
Ausín Sánchez, Adolfo.
Bailón Jiménez, Miguel.
Barros Novoa, José.
Baz Bustillo, Gregorio.
Bedate Bedate, Manuel.
Benavente Corral, Juan.
Bercedo Bercedo, Florencio.
Bernardo Alvarez, José Antonio.
Blasi Tenorio, José Miguel.
Bolaños Larraz, José Antonio.
Borja García, Bernardino.
Braceras Martínez, Félix.
Bueno Zapata, Isidoro.
Burgos Díaz-Varela, Feliciano de.
Calderón López, Angel.
Calero Jiménez, Mauricio.
Calvo Domínguez, José.
Callejo Jiménez, Enrique.
Camina Barriga, José Luis.
Campo Balboa, Juan Antonio.
Campos Campos, Gonzalo.
Cantalapiedra Bayón, José.
Capó Veró, Miguel.
Carabias Serrano, Carlos.
Carreter Ruano, Juan Arturo.
Carrillo Pont, Pedro.
Cascajo Rodríguez, Pedro.
Castrillo Lucas, Marcos.

Castro Gómez, Fernando de.
Cebrián Casarín, Justo.
Conde Pelaz, José María.
Conteras Contreras, Donato Manuel.
Cordón Herreros, Francisco.
Costa Fornes, Bartolomé.
Crespo Vara, Juan Antonio.
Cubillo Sánchez, Antonio.
Curiel Muñoz, Francisco.
Dalgelo Bartolomé, Guillermo.
Díaz Rodríguez, José Tomás.
Diego Velasco, Manuel.
Domingo Demmech, José Antonio.
Dorador García, Manuel.
Elorza Iriguero, Victoriano.
Encinas García, Antonio Luis.
Escalera Estepa, José.
Escobar Arango, Ricardo.
Escudero López, Laureano.
Escudero Pérez, Jacinto.
Esteban Coca, Ramón.
Extremeno Rebanal, Carlos.
Fábrega Belver, Cristóbal.
Falcó Berenguer, Francisco.
Feliz de Vargas Leca, José.
Fernández Fernández, José Manuel.
Fernández López, Ovidio.
Fernández Montero, Antonio.
Fernández Arroyo Enrique, Juan José.
Gálvez Cuadra, Antonio.
Gallego Arroba, Mauro.
Gallego Jódar, Andrés.
Gallego de la Torre, Arturo.
Gamarra Pedrosa, Carmelo.
Gándara Portas, José Joaquín.
García Blanco, Francisco.
García Cubreros, Juan José.
García García, Andrés.
García García, Nicolás.
García Hernández, José.
García Isidro, José Luis.
García Martín, José.
García Palacios, Luis.
García Pérez, Jesús.
García Quintana, Miguel.
García Rico, José.
García Yáñez, Teófilo.
Garrido Alfonso, José.
Garrido García, Fidel.
Gassent Navarro, Jesús.
Gestañaduy García, Ramón.
Gil Martín, Elías.
Gil del Val, Gil.
Gómez Abente, Andrés.
Gómez Bonora, Fernando.
Gómez Domínguez, Constantino.
Gómez García, Luis.
Gómez Guillén, Luis.

Gómez Herrero, Sebastián.
Gómez Irazzo, Manuel.
Gómez Jiménez, Angel Emilio.
Gómez López, José.
Gómez Pérez, Santiago.
Gómez Ruiz, Angel.
Gómez Forno, Jesús.
González Alférez, Arturo.
González Blanco, Celestino.
González Lasa, Francisco.
González Martínez, Mariano.
González Piñeiro, Salustiano.
González San Millán, Jesús.
González Vara, Juan.
Gordo Alvarez, Julio.
Granados Jimenez, Amador.
Guilbert Pérez, Rafael.
Gutiérrez Busnadiago, Rodrigo.
Gutiérrez Cabrera, Miguel.
Guzmán Soriano, Vicente.
Heredia Tamariz Martel, Antonio.
Hernández Díaz, Sergio.
Hernández Gómez, Octavio.
Hernández Hernández, Néo.
Hernández Rodríguez, Florencio.
Hernández Rodríguez, Rufino.
Hernández Sánchez, Pedro.
Herrero Alonso, Elías Florencio.
Herrero Bayarri, Luis.
Herrero Corporales, Francisco Fabriciano.
Herrero Mormeneo, Ovidio Marcelino.
Herreras Rivero, Angel.
Iglesias Carreira, Ceferino Fernando.
Iglesias Galindo, Ramón.
Iglesias Ramos, Agustín.
Jaramago Márquez, Julio.
Jiménez Jiménez, Luis.
Jiménez Rodríguez, Abelardo.
Juanes Pérez, Prudencio.
Lázaro Simón, Dionisio.
Lema Viéites, Antonio.
López Berlanas, Benjamín.
López Bermúdez, Juan José.
López Cuadrado, Eleuterio.
López Deza, Luis María.
López de Briñas López, José.
Lorente Carrillo, Miguel.
Luengo del Arco, Clemente.
Luengo Chillón, José.
Luño Osácar, José.
Luque Pérez, Antonio.
Llaverrías Patiño, Jaime.
Macías Dumas, Pedro.
Magadán Juan, Baldomero.
Maldonado Castro, Emilio Francisco.
Manrique Antón, Mariano Rafael.
Manuelo Ruiz, Felipe.
Maqueda Martos, Manuel.